Medellín, 9 de noviembre de 2024

Asunto: Convocatoria pública Junta Defensora de Animales

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Medio Ambiente – Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, en virtud del Decreto 0264 de 2021, convoca a las asociaciones, sociedades, o entidades cívicas *cuyo objeto sea la protección o defensa de los animales* para participar de la elección de dos nuevos integrantes del Comité de laJuntaDefensora de Animales de la Ciudad de Medellín.

Para efectos de lo anterior y conforme al artículo 8 de los Estatutos Internos de la Junta Defensora de Animales, aprobados mediante Acta No.002 del 27 de julio de 2021, se convoca a integrantes de fundaciones, asociaciones o sociedades defensoras de animales que deseen postularse como candidatos a representantes ante la Junta Defensora de Animales o que deseen hacer parte de las elecciones como votantes que se llevarán a cabo el 11 de diciembre del presente año en el Auditorio Guillermo Cano, Alcaldía de Medellín.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los interesados tendrán un mes para realizar la correspondiente postulación, en calidad de candidatos a través del siguiente link <https://forms.gle/atBZxdzYchMvRTR88>

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLACE**   
Dada en la ciudad de Medellín, a los nueve (9) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

**ELIZBETH CORAL DUQUE**

Subsecretaria

Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal

Secretaría de Medio Ambiente